

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.

La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre. . . . . 1'50 >  
En id. id. un año . . . . . 6'00 >  
Pagando un año anticipado. . . . . 5'00 >  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## NO HAY AMBIENTE

El señor Alvarez y el señor Lerroux, en la representación de las minorías conjuncionista y radical, respectivamente, del partido republicano, parece ser que han llegado á un acuerdo.

En su virtud firmarán una protesta colectiva é iniciarán en Madrid, para continuarla por toda la Península, una serie de mítines contra la política del Gobierno.

Dado el estado de los ánimos, del que ha sido muestra elocuente y casi definitiva la reciente silba propinada pocos días ha por los estudiantes á Azzati, no hay por qué darle el pésame al señor Canalejas, al que no alcanzarán los dardos que le disparan en esa nueva correría provincial a los republicanos.

En el país, y ante los amagos de la revolución social intentada por las extremas izquierdas, se ha operado una reacción salvadora, y en ese ambiente resultarán estériles las propagandas que se hagan en defensa de una *libertad* y de unos *derechos*, que sirvieron para preparar las violencias y los crímenes del mes de septiembre.

Basta ese recuerdo para dar por averiguado el fracaso de la maniobra.

Las gentes que tienen que perder se han convencido con estos ensayos revolucionarios de que lo que se discute y combate no es el régimen político, sino el régimen social; que lo de menos es que el poder personal sea sustituido por el colectivo y que lleve la alta representación del Estado un rey ó un presidente de República, y lo demás que el comercio, la industria, el trabajo, la propiedad, la familia, sean atacados en sus raíces, y, como quiera que la revolución triunfadora sería eso, de ahí que los que presenciaban impasibles el avance «republicano», como mera aspiración política, hayan salido de sus apáticas dejadeces y de sus neutrales egoísmos para contener la ola que tan gravemente sus intereses amenazara.

Y no se diga que el republicanismo no es todo izquierda anarquizante, porque á la hora presente lo que se puede asegurar es que no existe, excepción hecha del solitario Sol y Ortega, representación y sobre todo realidad de derecha republicana.

Ahí está el señor Azcárate, ahí está el señor Alvarez, que han dado los tonos más agudos y los mítines que llamaron pacifistas, con la espalda vuelta á los procedimientos de la revolución y dando la cara con Pablo Iglesias á los revolucionarios.

Si algún republicano dijo, bien que con su cuenta y razón, algo que pudiese tranquilizar un tanto á las gentes, fué precisamente Lerroux, que, no obstante su significación radical, se ha mantenido en actitud respetuosa para el Ejército y opuesto á la alianza con los socialistas que han entrado derechamente en el camino de las violencias sindicalistas.

Y bien; el triunfo de esa «república» sería el predominio de la turba, la exaltación de los odios y de los rencores de la turba; con ella no habría un solo minuto de paz y de orden, y sin paz ni orden no hay comercio, ni industria, ni siquiera posible, habría un caos espantoso, que podría ser el triste epílogo de nuestra nacionalidad.

MIGUEL PEÑAFLOR.

DE PIERRE L'ERMITE

## ¡SEA LO QUE DIOS QUIERA!...

Todos los días, al caer la tarde y antes de la

cena, su mujer salía para hacer sus compras menudas.

Y él resolvió aprovechar aquellos momentos de ausencia.

Detrás de ella salió á la escalera, se inclinó sobre la barandilla y escuchó cómo se alejaba el ruido del paso menudo de la joven esposa, bajando agilmente los escalones.

Luego, seguro de que á su mujer no se le había olvidado nada... de que no volvería á subir corriendo, como á veces la sucedía, diciendo: «¡A falta de cabeza hay que tener pies!...», volvióse adentro y se fué rápidamente á la sala.

\*\*

Una vez allí, sin vacilar ni un momento, abrió el tercer cajón de la cómoda, que estaba lleno de ropa blanca, bien doblada, bien colocada... sábanas, una pila de camisas, dos paquetes de pañuelos atados con sendas cintas de color de rosa... descubriase allí la labor del ama de casa hacendosa, á quien gusta que cada cosa esté en su sitio.

Recelaba el obrero tocar aquellos primores con sus manos callosas, manchadas aún de limaduras de hierro; porque, seguramente, su mujer lo conocería... ¡y entonces vendrían las preguntas difíciles de contestar!...

No obstante, ¡necesario era buscar la libreta militar y encontrarla!...

¡Y allí tenía que estar!...

¡Así, pues, á ello!...

Levanta un paquete de pañuelos... después otro de cuellos... allí había un atado de papeles... una libreta de la Caja de Ahorros... el libro de familia... el título de concesión por cinco años de la sepultura donde, en el cementerio de Pantín, está enterrado su hijito, fallecido el año anterior...; allí está también lo que constituye todo el capital del matrimonio... dos títulos de 500 francos, que representan penoso ahorro, cierto número de martillazos demás, y no pocas copas de menos...

Pero, la otra libreta... ¿dónde está?...

¡Y no es pequeño ya el desorden que hay en el cajón!...

¿Cómo arreglar aquello?...

De pronto, oyesse ruido de pasos en la escalera...

¿Será su mujer que vuelve?...

No... es la vecina de arriba...

¡Ah! ¡Aquí está!... ¡Al fin!... ¡Ven acá, pícaro!

\*\*

Nuestro obrero coge la libreta militar y se sienta al lado de la ventana en una sillita baja...

Allí abre aquella libreta por un sitio señalado por dos hojas rojas.

¡Se habla tanto en el taller de la posibilidad de esa maldita guerra, que no está por demás que él tome sus precauciones!...

Si apesar de las seguridades que dan los periódicos oficiosos la cosa viniese á suceder... ¡mañana mismo acaso!... ¡con esos alemanes no está uno nunca seguro!... ¡y él no quiere pasar por tonto!

¡Veamos!...

A lo que recuerda, las instrucciones de la libreta son muy claras...

¡En efecto!... Lee...

«Reemplazo de 1899.—Número de matrícula 1.984.—Orden de ruta para el caso de movilización.

En caso de movilización anunciada por edictos ó publicaciones oficiales en la vía pública, el portador de la presente orden se pondrá en camino sin esperar ninguna notificación individual, conformándose á las prescripciones siguientes:

Viajará gratuitamente con esta libreta en ferrocarril.

Llevará consigo, de su casa, víveres para un día.

Se presentará con el presente documento en la estación de Belleville EL TERCER DIA de la movilización, antes de las seis de la mañana, y deberá tomar el tren que le indique el jefe de estación.

Bajará del tren en la estación de LA ROCHE-SUR-YON, y se pondrá inmediatamente á disposición del puesto de Policía, que le encaminará al cuartel de TRAVOL, donde se incorporará.»

Cuando hubo leído este texto tan claro, el joven miró á la calle, donde, en la oscuridad naciente, encendían los primeros mecheros de gas.

Y en aquella oscuridad vió muy bien la escena posible... La salida, para la estación... Su mujercita no le acompañaría... ¡No!... la diría adiós aquí, en casa... ¿Y si no la dijese nada?... No... eso no... ¡no estaría bien hecho!... Luego, la estación... la multitud... el vagón... treinta y seis hombres... ocho caballos... el campo de batalla... los cascos con punta de los prusianos... los primeros silbidos de las balas...

\*\*

¡El campo de batalla!...

Con la libreta abierta sobre las rodillas y la cabeza entre las manos, quedóse absorto delante de aquella visión, mirándola de hito en hito, viviéndola, queriendo habituarse á ella.

¿Cuánto tiempo estuvo así?

No hubiera podido decirlo.

Mas de pronto, muy suavemente, sintió la impresión de una mano que le tocaba en el hombro.

—¿Qué haces ahí?

—¿Yo? ¡nada!

Los ojos de la joven esposa miraron al cajón revuelto y luego á la libreta militar.

—¡Ah! ¡ya comprendo!... —dijo.

—¿Comprendes?... ¿qué?

—¡Lo comprendo todo!...

Mas él, que se había puesto en pie, la dijo:

—Mira, chiquilla... ¡no se te metan esas cosas en la cabeza!... ¡no hay nada aún!... ¡ni habrá nada tampoco!... ¡te lo aseguro!...

—¿Que no hay nada?... ¡No se habla de otra cosa!

—Quiero decir que no hay nada verdaderamente serio; los periódicos de esta noche llegan á decir que el acuerdo se firmará dentro de tres días... ¡Oh!, Anteayer no era lo mismo... ¡en manera alguna!

Pero ella, con un gesto altivo, echando atrás la cabeza, sacudiendo sus cabellos, como un león joven su melena, replicó:

—¡Hay lo que hay!... ¡Sea lo que Dios quiera!...

Pero, si es necesario... ¡si esos alemanes se arrojan sobre nosotros, ¡oh!... ¡no sería yo quien te detuviese! Y, sin embargo, ¡ya sabes si te quiero!... ¡lo sabes!... ¿verdad? ¡Pues bien!... ¡con todo!... ¡mira!... ¿quieres la prueba de ello?...

—¿Qué...?

Con un gesto rápido, enjugando unos ojos que no quieren llorar, la joven abre el cajón de más abajo y muestra á su marido algunos objetos: un par de zapatos, dos botellitas, algunas vendas de lienzo, un portamonedas, una cestita, todo ello cuidadosamente reunido, y exclama:

—Tu equipaje... ¡mira!... ¡ya está todo listo!

—¿De veras...? ¡No es posible!

—¡Míralo bien!... ¡Ah, también yo sabía que hace dos días la situación era muy grave!... ¡Tu creías quizá que yo no pensaba en ello, que cerraba los ojos para no ver!... ¡Esta semana he leído más periodicos que tú; pero también he recordado que el sacerdote nos decía en la instrucción religiosa que, después de Dios, lo más importante

para el hombre es la patria, á la que debe sacrificarse todo!

\*\*

Entonces el obrero, estrechando las manos de su mujer, la miró fijamente y dijo:

—¡Gracias!.. porque ya ves... ¡somos tan cobardes los hombres ante una lágrima de nuestras madres, de nuestras esposas ó de nuestras hijas!.. ¡y á ti es á quien tenía yo más miedo!..

—¡No!.. ¡no tengas miedo!.. ¡porque yo quiero poder alzar siempre la frente al oír pronunciar tu querido nombre!.. ¡Yo soy católica ante todo y tengo confianza en Dios! ¡Sea lo que Dios quiera!

Y en la pobre vivienda las fotografías de los viejos, de los padres, que habían visto la anterior guerra, parecieron animarse y tender también ellas los brazos á la mujer fuerte, diciéndola: «¡Está bien!.. ¡Tú eres verdaderamente de los nuestros!..»

PIERRE L'ERMITTE.

## TERMINACIÓN DE LA HUELGA

La comisión de fabricantes nos ha entregado, rogándonos su publicación, los documentos siguientes:

### DE LOS OBREROS

En la ciudad de Béjar, á 6 de diciembre de 1911, los que abajo firman, en representación de la sociedad de percheros y Junta Central de obreros textiles de la misma, con motivo del actual conflicto obrero suscitado por el despido de un obrero perchero de D. Tomás Hernández Agero,

#### RECONOCEMOS

1.º Que el derecho para despedir los fabricantes á los obreros no le hemos discutido nunca, así como los obreros nos marchamos de las fábricas con entera libertad.

2.º Que se reanudará el trabajo en todas las fábricas, poniendo en marcha las cuatro perchas de D. Tomás Hernández Agero y en libertad á los especuladores y demás fábricas para que puedan perchar los géneros de dicho señor.

3.º Retiramos cuantos oficios con esta ocasión hemos pasado al señor Hernández Agero, especialmente el del 30 de noviembre pasado, en el que le conminábamos con el pago de las dietas que esta huelga ocasionara.

Gorgonio Maillo, Ricardo Martín, Miguel Colorado, Pedro Ginés, Nicomedes Martín, Eustaquio Rodríguez, José Izquierdo, Francisco García, Eustaquio Bullón, Nicomedes de la Puente, Apolinar Hidalgo.

(Es copia.—El original se firmó á las doce del día de la fecha.)

### DE LOS FABRICANTES

Como término del actual conflicto obrero suscitado con motivo del despido de un obrero perchero por D. Tomás Hernández Agero, los fabricantes de paños de esta ciudad prometen no hacer uso de ninguna represalia por este asunto, así como también se comprometen á no dificultar la colocación del obrero, cuyo despido ha dado lugar á este litigio, cuando vaya á solicitar trabajo á cualquiera de las fábricas.

Habiendo retirado los obreros los oficios pasados á los fabricantes, con motivo de esta huelga, quedan igualmente retiradas las contestaciones, que ellos han producido por parte de los fabricantes.

Béjar 6 de diciembre de 1911.

Manuela Rodríguez Arias, pp. Nicolás Sánchez Rodríguez, Tomás Hernández Agero, Hijo de Higinio Cascón, Rafael Díaz Gómez, Olleros-Hermanos, Hijo de Juan Corrales.

De todas veras nos alegramos de que el mencionado conflicto haya terminado, y pronto, como deseábamos en el número anterior.

Fracasadas las gestiones de los presidentes de sociedades, de que en el mismo hablamos, fué una comisión de obreros á Salamanca á estar con el gobernador de la provincia.

El gobernador vino el martes y se marchó el miércoles.

Tuvo varias conferencias, por separado, con patronos y obreros, trabajando con interés por el arreglo del conflicto.

El miércoles se firmaron, el de los obreros á las doce del día, como queda dicho, los documentos, que publicamos arriba.

A las cinco de la tarde reunió el gobernador á las comisiones obrera y patronal y presidentes de las sociedades, que antes habían intervenido.

La reunión se celebró en el domicilio de la

Cámara de Comercio é Industria y allí hablaron, además del gobernador, por los patronos don Anselmo Olleros y por los obreros don Ricardo Martín.

Hubo corrientes de concordia y armonía.

El obrero, cuyo despido ocasionó la huelga, ha solicitado trabajo en la fábrica de Navahonda, donde ha sido admitido.

Tal vez escribamos algo en otro número sobre impresiones que, con motivo de este conflicto, hemos experimentado.

S. A.

## SÉPTIMA PEREGRINACIÓN

### Á TIERRA SANTA Y ROMA

Que con la bendición y recomendación efusivas de Su Santidad el Papa Pío X organiza la Junta permanente por El nombrada, y cuyo presidente de honor es el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Victoria.

#### CONDICIONES GENERALES

1.ª Las solicitudes de admisión y correspondencia deben dirigirse al presidente de la Junta organizadora, que radica en Bilbao, ó á cualquiera de sus representantes que se designen.

2.ª La Junta organizadora, siguiendo la práctica establecida, se reserva la facultad de admitir ó rechazar libremente las solicitudes de inscripciones hechas ya, si lo juzgare oportuno, con sólo devolver al interesado los adelantos que á cuenta de su billete tuviera hechos, y sin explicación alguna; advirtiéndole, como siempre, que la que se organiza es una peregrinación de penitencia y oración, con todas sus consecuencias, y no un viaje de turismo.

3.ª Todo peregrino deberá entregar en el acto de la inscripción, y antes de 31 de Diciembre de 1911, 50 pesetas si desea ser inscripto en primera clase; 25, si en segunda, y 15, si en tercera, no considerando esta Junta á ninguno como inscripto mientras no se haga esa entrega.

El resto del importe de cada billete lo abonará el peregrino en la forma y tiempo que la Junta organizadora determine.

Si después de inscribirse y abonar esta suma ú otros plazos posteriores, pero siempre antes del 10 de Abril de 1912, desistiera de su propósito el solicitante y lo comunicara á aquélla, se le devolverá el 75 por 100 de su anticipo.

El envío de fondos habrá de hacerse remitiendo el importe á nombre de D. José María de Urquijo, Bilbao, por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao, ó entregándolo á cualquiera de los representantes de esta Junta.

Bilbao, 1.º de Diciembre de 1911.—El presidente, José María de Urquijo.—El secretario, Luis Garitagoitia.

## Para D. Francisco González Clemente

Un cabo quedé suelto, por olvido, en mi artículo anterior y voy á atarle antes de entrar en materia en el presente, en el que me ocuparé de las últimas elecciones municipales especialmente de las del distrito de la Corredera.

«No señalais (decía usted, señor don Francisco, dándome, según su costumbre, tratamiento de plural, aunque yo no le tengo, ni soy más que uno). No señalais (ni vos acentuáis el señaláis) quien sea el autor ó autores de esos artículos sin firma (los ofensivos para caballeros de esta ciudad y publicados en Béjar Nueva la víspera de las elecciones); pero si creéis (también sin acento) si creéis adivinarlo. Ignoro (sigue hablando el señor González) y no puedo deducirlo de esa tremenda diatriba, que lanzais, si habeis imaginado que yo soy ó no el autor; mas os encarais conmigo, señor Agero Brochón, y lanzais el interrogatorio...»

Es muy natural, señor González Clemente, que yo preguntara á usted si aprobaba ó desaprobaba públicamente los mencionados ofensivos escritos de Béjar Nueva, siendo usted presidente del comité de conjunción (¿conjunción ó coalición?) de que es órgano ese periódico.

En cuanto á atribuir á usted los repetidos trabajos, le diré sinceramente (y este es el cabo, que quería atar) que no, que ni dudé de ello siquiera.

Pensé, la verdad, si sería alguno de ellos de un redactor del susodicho órgano, que escribe, con reincidencia, (ya van dos veces—la segunda en el mismo número en que usted pone las palabras á que ahora contesto—) que escribe OJEAR LA

Prensa, con una O, mayúscula, por ser á principio de párrafo, que parte los corazones.

Y el caso es que en la línea siguiente (la O está en la primera del primer artículo del referido número) llama á la «Prensa diaria» (á la demás no) «hoja volante», lo cual que, aparte de que es otro disparate mayúsculo, porque la Prensa, diaria ó no diaria, no es «una hoja», sino que son «muchas hojas», está escrito con ortografía.

Pero cómo se explica que ese señor escriba «hoja», ortográficamente bien, y llame á la Prensa diaria «hoja» también con ortografía, y diga, con esa O, que se tira á los ojos, OJEANDO LA PRENSA...?

Se ojea la caza, y, lo que tiene hojas, periódicos, libros, no se ojea, sino se hojea.

¿Estamos?

No atribuí yo, á usted repito, señor González, los renombrados trabajos... literarios.

Pensé en el del OJO DE LA PRENSA, como si ésta fuera un soto con jabalíes, ó en otro «redactor».

En usted, señor González Clemente, no pensé; se lo digo con franqueza.

Ahora que, vamos, me hubiera gustado que usted, autoridad en el partido, hubiera desaprobado públicamente, «en conjunto y en detalle», dichas casi personales agresiones.

¿No lo hizo usted?...

Dejo el asunto y voy al que es objeto del presente artículo: las elecciones municipales últimas y en particular las del distrito de la Corredera.

×

¿Para qué insistir en demostrar el triunfo moral de la Unión Bejarana en dichas elecciones?

Le pregona la elocuencia de los números:

Candidatura de la Unión. . . . . 2.013 votos.

Idem de la Conjunción. . . . . 1.122 »

¿Que los de la Unión estuvieron mal repartidos en la Plaza y en la Corredera?

Justo, y, por ello, el triunfo no pasó de moral en esos distritos.

Y, ya ve usted, en la Plaza, por un voto resultó derrotado uno de los candidatos de la Unión, sobrándole á otro muchos, y en la Corredera no le faltaron á un unionista más que 23 para alcanzar á uno de los conjuncionistas triunfantes, subiendo 28 por encima de éste el unionista que triunfó.

Si ustedes van también al copo, como la Unión, en la Plaza y en la Corredera, ó la Unión en esos distritos no presenta más que dos candidatos, calcule usted de quién habría sido la victoria.

Tres contra tres, ó dos contra dos, en esos distritos, y pan comido para la Unión, señor González Clemente.

En fin, para otra.

Del resultado de la elección en el distrito del Centro nada dice el señor González en particular.

En ese distrito la Unión presentó tres candidatos y á los tres los sacó triunfantes.

¡Ah! ¿por qué no se presentó el señor González Clemente, en lugar de poner á otro, enfrente de esos candidatos, en ese distrito, el del Centro, que es el en que vive?...

Tampoco dice nada don Francisco del hecho, que le hice yo notar, de haber quedado derrotado, y con una votación exigua, el único obrero que presentaba la Conjunción, y haber resultado, de los dos propuestos por la Unión, que no alardea de democracia, uno victorioso, con votación espléndida, y otro, aunque derrotado, por pocos votos, con votación muy honrosa.

La verdad es que tiene no poco de notable que, de los cinco candidatos, que presentó la Conjunción republicano-socialista, triunfaran precisamente los más ó menos acaudalados y quedaran vencidos los dos de posición más humilde, y que, de los de la Unión, sociedad á la que el señor González ha apellidado oligárquica... triunfara un obrero, y en el primer lugar de su distrito, y al otro, derrotado con votación honrosísima, le faltara poco para salir triunfante.

Pero tratemos ya, en particular, de la elección del distrito de la Corredera, de la que ha escrito muchas cosas el señor González Clemente.

×

Que «la Unión hizo converger todas sus fuerzas al mencionado distrito».

No opinan así algunos, unionistas inclusive, que dicen que estuvo un tanto abandonado.

Donde mayor número de fuerzas presentó la Unión fué en la Plaza, en la que, como he dicho antes, sólo por un voto triunfó, sobre el único unionista derrotado, el único conjuncionista vencedor.

En la Corredera esta vez fuimos pocos, aunque abultáramos mucho; pocos... y no diré que todos mal, pero sí que no todos bien avenidos.

Sin embargo de esto, si no vamos allí al copo... ó van también ustedes...

Que «el republicanismo quedó triunfante, como siempre (!), en aquel distrito»...

¿El «republicanismo»? ¿pues qué!, el socialismo ¿no fué allí nadie?; bien le ayudaban á usted algunos socialistas, aunque usted no tiene nada de ello.

De modo que el triunfo no sería solamente del «republicanismo», sino también de la «conjunción», de esa «conjunción», que, refiriéndome á toda ella, no á la de Béjar únicamente, he dicho yo que no es copulativa, sino disyuntiva ó, mejor, adversativa, porque ¿cómo unir, en la esencia ó en la substancia, aunque lo estén materialmente, á los individualistas y á los socialistas, á propietarios y defensores acérrimos de la propiedad particular ó privada y á los enemigos radicales de esa misma propiedad y partidarios del «Todo para todos», que es una de las bases del socialismo?...

Y ¿de dónde saca usted, señor González, que el «republicanismo» quedó siempre triunfante en elecciones en el distrito de la Corredera?

¡Achaque senil suele ser la pérdida de la memoria, pero usted, señor don Francisco, es relativamente joven (llamándosele á usted me figuró serlo yo) y puede usted acordarse de varias elecciones en las que, en la Corredera, triunfaron, sobre los republicanos, los independientes.

Recuerde usted, recuerde usted, que no son, por otra parte, muy lejanas las fechas.

Y voy á estas sus frases, un tanto atrevidas: «... tened por hecho este reto, que no recogeréis, de juro (?): Citad ni un solo elector comprado por el contrincante, que teniais allí. Decid á quién se le haya ofrecido ni siquiera un cigarrillo de papel.»

Arrogante está en esas palabras el señor González Clemente y mucha es, al parecer, la seguridad con que las escribe.

Yo, haciendo constar que el reto ha partido de él y que respondo usando del derecho de legítima defensa, voy á ponerlas un pequeño reparo con las siguientes preguntas:

¿Es cierto, señor don Francisco, que el día de la elección, á las siete y media de la mañana, aproximadamente, se buscaron, en el Castañar ó en sus cercanías, jornaleros á quienes se les dijo que «fueran á trabajar» á la finca de usted, conocida por la Peña de la Cruz?

¿Es verdad que, cuando llegaron allá y apenas empezaron, ó sin empezar, el trabajo, se les ordenó que le dejaran, alegando que estaba lloviendo (ya llovía, y bien, á la hora en que se les buscó) y se les «indicó»... que bajaran á votar, por usted, á la Corredera?

Y, ahora, el dilema que sigue:

Ó á esos peones se les dió cuerda, como usted dice, pagándoles el jornal, ó no se les dió «ni siquiera un cigarrillo de papel».

Si lo primero, comprá ó cosa que mucho se le parece.

Si lo segundo... ¿que diré?... cuando menos demasiada economía.

Y dejo sin comentar la circunstancia de ser domingo el día de la elección en que se buscaron «para trabajar» los aludidos jornaleros.

¡Si se buscarían sin recordar que en tal día está prohibido el trabajo y, luego, cuando se pensó en ello, se les dijo que no trabajaran y se bajaran á holgar... y votar... por el dueño de la finca!...

Respecto á la afirmación del señor González Clemente de que «yo dejé á un lado, desde por la mañana, al tercer candidato (don Rafael Díaz) con el pretexto (así: el señor González no se para en barras) de que le sobraba votación» aseguro bajo mi palabra:

Que, á las diez y media, ó más, después de preguntar á electores de Valdesangil, con quienes tenía para ello confianza, á cuál ó cuáles de los candidatos unionistas daban más ó menos votos los de aquel arrabal, y de decirme «la mayor parte á don Rafael, algunos á don Remigio y pocos ó ninguno á don Gonzalo», interrogué á don Tomás H. Agero, que trabajaba conmigo, ó yo con él, la elección, y me dijo: «Rafael va muy bien: hay que subir á Gonzalo y Remigio».

Entonces, no con el pretexto, señor González Clemente, sino en la creencia, fundada, además, en las simpatías personales del señor Díaz y en que por él trabajaban su dependiente y varios obreros, empezamos á dar casi exclusivamente candidaturas de don Remigio Gosálvez y don Gonzalo Martín.

Inconvenientes del copo: recuérdese lo ocurrido con el señor Galindo en la Plaza.

Cae, pues, por su base, señor González Clemente, eso del «pretexto», que usted, con censurable ligereza, me arroja á la cara.

¡Y decir que «se tiró por la borda al señor Díaz, para ayudar á los otros dos candidatos más fáciles de inclinar hacia el campo de la reacción»!

No comento este desplante por respeto á los tres candidatos mismos.

Voy á terminar, que esto va resultando largo, aunque me queda mucho que decir al señor González de las elecciones de la Corredera.

Gracias, «amigo Paco», por sus floreos de «capitán aguerrido», de «arraigo y mérito personal», etcétera, etc.

Y hasta el número próximo, Dios mediante, en que me ocuparé de los principales ataques, que ha dado usted en sendos y repetidos artículos, sin comoverla, sin emocionarla siquiera, á la robusta y floreciente Unión Bejarana.

SANTIAGO AGERO BROCHÍN.

## RAZON Y FE

Sumario del núm. CXXXIV.— Diciembre de 1911

La historia de la Teología Dogmática en España, por A. Pérez Goyena.—La Inmaculada en España, fiesta de guardar suprimida y restablecida, por L. Frias.—«In gratia cantantes» (conclusión), por J. M. Bover.—Sobre el lugar del Paraíso terrestre, por A. de León.—Definiciones nuevas de cosas viejas, por F. Marxuach.—Ergografía, por E. Ugarte de Ercilla.—El vuelo en las alturas, por E. Asuncion.—El P. Mariano Balcells, por R. Cirera.—De vasectomía duplicé, por J. B. Ferreres.—Boletín Canónico.—S. C. de Religiosos: Procedimiento canónico para las expulsiones y dimisiones en las Ordenes y Congregaciones religiosas (comentario, continuación).—S. C. de Ritos: Letanías indulgenciadas en honor de San José (comentario, continuación), por J. B. Ferreres.—Examen de libros: Lamenais y la Santa Sede, por P. Villada.—Resumen histórico-crítico de la Literatura española, por C. Eguía Ruiz.—Vida íntima de Mossen Jacinto Verdager, Pbro, por F. Segarra.—Noticias generales: Roma, España, Méjico, Panamá, Bélgica, Francia, Austria, China, por N. Noguera.—Variedades: Normas especiales para el clero.—De la exposición de la Provincia eclesiástica de Zaragoza al Gobierno.—Obras recibidas en la Redacción.—Índice general de este tomo.

## EL LIBRO "DE LA INFANTA EULALIA,"

¿DE QUIÉN ES?

Comunican de París:

En círculos políticos y diplomáticos se asegura que el libro que ha aparecido en las librerías como obra de la infanta Eulalia no es de ella ni tiene suya una sola línea.

El autor se afirma es un M. Boix, gran enemigo de España, que, á la vez que abusando de la inexperiencia de la infanta en sus negocios, ha realizado uno editorial magnífico, contribuyendo á que se inicie una nueva agitación contra España, que puede enlazarse y servir de base para intentar promover otra con motivo de los Consejos de guerra por los sucesos de Cullera.

Todos los que la conocen saben perfectamente que la infanta Eulalia, que nada ha escrito nunca en español, es aún más incapaz de escribir un libro en francés.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 7 de diciembre de 1911

Principia á las ocho y cuarto de la noche, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Izquierdo, Valle, González Gosálvez, Hernández y González Benito.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Dos comunicaciones del Gobierno civil de la provincia aprobando los presupuestos para el año 1912 y autorizando, para cubrir el déficit que en ellos aparece, la exacción de arbitrios extraordinarios sobre determinadas especies.

La Junta directiva de la Cocina Económica participa haberse terminado las obras, que en el local que aquella ocupa, propiedad del Ayuntamiento, se estaban realizando, y pide que una comisión vaya á inspeccionarlas.

Írá la de Obras.

Gregorio de la Villa, licenciado del Ejército, demanda una plaza en el resguardo alegando el que fué maltratado por unos feriantes estando como

empleado en el tesoro de la feria y de resultados de lo cual ha contraído un padecimiento.

A informe.

Ramón Gómez, carpintero, solicita plaza de bombero.

Las comisiones no traen asuntos.

Valle dice que ha visitado las obras que se están haciendo en el matadero municipal y que casi no se adelanta nada en ellas, por ser muy cortos los días, y propone que las que restan se saquen á subasta ó se suspendan hasta mejor tiempo.

Izquierdo que, por ser poco lo que se recauda y muchos los pagos que, como fin de año, hay que hacer, no se haga más que lo indispensable en el interior del edificio, dejando lo demás para cuando se pueda.

Así se hará.

González Gosálvez ruega al alcalde que diga, si lo cree oportuno, la intervención que ha tenido en el pasado conflicto obrero para que se vea si alguna de las partes contendientes ha menoscabado su autoridad.

Izquierdo considera impertinente el ruego, especialmente después de haberse solucionado el conflicto.

El alcalde manifiesta que su autoridad no ha sido desairada por nadie y propone que conste en acta un voto de gracias para el gobernador por su gestión en el asunto.

Y, sin más, se levanta la sesión á las ocho y media.

## Sueltos y Noticias

No tenemos tiempo ni espacio para reseñar la novena y fiesta de las Hijas de María á su Purísima Madre y la gran velada de anoche en el Centro Social.

Lo haremos, si Dios quiere, en el número inmediato.

La importante sociedad de socorros mutuos titulada «Tercera de Artistas» celebrará junta general ordinaria, en el Centro Obrero Textil, el día 17 del corriente, á las ocho de la mañana.

Mañana, después de terminada la misa de diez en la iglesia de San Juan, se sorteará, en el atrio ó en el portal de ésta, el grupo en cartón madera representando la Sagrada Familia, regalo de la Asociación de Hijas de María.

A la edad de 23 años falleció el domingo en esta ciudad el virtuoso joven Nemesio Juan Martín Crisóstomo, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A su funeral y conducción del cadáver al camposanto, que tuvieron lugar el lunes, asistió numeroso y lucido acompañamiento.

Llevaron las cintas del féretro socios del Centro Social, al que perteneció el finado.

Pedimos para el alma de éste una oración á nuestros lectores y hacemos presente á sus padres y demás familia la expresión de nuestro pésame sentido.

Desde el 2 al 8 del corriente han fallecido también en nuestra ciudad Francisco González, de 70 años, y Dolores de la Iglesia, de 43.—R. I. P.

Además, el niño Alberto Sánchez Hernández, de 4.

En el número anterior, que se redactó con alguna precipitación, por motivos relacionados con el arreglo de la huelga, salieron algunas erratas y no se publicó pronóstico atmosférico.

El de la semana próxima es el siguiente: Tiempo variable, con lluvias y tal vez nieves.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

CONFITERIA Y CHOCOLATERIA

DE

EMILIO MERÁS

MAYOR DE REINOSO, 7.—BÉJAR

Este antiguo y acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa y distinguida clientela exquisitos turrones de Alicante, Jijona, Yema, Frutas, Nieve, Guirlache, Cádiz, etcétera, etcétera, peladillas de Alcoy, almendras, pastillas de café y leche y caramelos de todas clases, á precios económicos.

Selectos chocolates desde 1 á 2'50 pesetas paquete.

# SECCION DE ANUNCIOS

DISPONIBLE

**EL** tan acreditado pi-  
miento de Aldea-  
nueva, que vendía  
D. Evaristo Nieto (q. e. p. d.),  
le vende su sobrino don José  
Campo Nieto, que vive calle  
de Flamencos, número 1.



**“PHOENIX”**,  
Assurance Company Limited  
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
fundada en Londres el año 1872

Depósito constituido con arreglo á la Ley para  
garantizar sus operaciones en España.  
Seguros anuales y sucesivos por la póliza origi-  
nal, con renovación por la tácita, no avisando en  
contrario.  
Rescisión fácil y cómoda para el asegurado.  
Especialidad en seguros sencillos ó corrientes de  
casas, fincas y mobiliarios.

SUB-DIRECTOR EN BÉJAR  
**Juan Aparicio**, Plaza Mayor  
Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

LECCIONES DE FRANCÉS É INGLÉS

Honorarios 8 y 10 pesetas mensuales por  
asignatura respectivamente.  
Método sencillo y de extraordinaria ra-  
pidez.  
Traducciones directas é inversas de los  
dos idiomas mencionados, así como de ale-  
mán é italiano, á precios convencionales.

**PABLO SALVADOR PRIETO**

Dirigirse para avisos á:

Plazuela de San Juan, 26, 1.º—BÉJAR

DISPONIBLE

OCASIÓN

**Manuel Romero**  
(Manolillo)

Además del EXTENSO Y VARIADO SURTI-  
DO EN TELAS Y ROPAS DE CAMA, que de an-  
tiguo se sabe esta casa ofrece, presenta  
ahora, á su distinguida clientela y al  
público en general, UNA EXTENSÍSIMA CO-  
LECCIÓN DE PAÑOS Y NOVEDADES, PROPIOS  
DE INVIERNO, PARA TRAJES Y GABANES DE  
CABALLERO Y ABRIGOS DE SEÑORA, Á PRECIOS  
REDUCIDOS así como también TRAJES PA-  
RA CABALLERO, HECHOS Á LA MEDIDA, DESDE  
20 PESETAS EN ADELANTE.

COMERCIO, PARDIÑAS 54

— FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL —

GRAN SASTRERÍA

— DE —

**ADRIAN RODILLA**

PLAZA DEL SOLANO

En este establecimiento se confecciona  
toda clase de prendas para caballero.  
Cuenta á la vez con un gran surtido de  
géneros para trajes, gabanes, pellizas y en  
especial negros.  
Trajes á medida con buen género desde 38  
pesetas.  
Traje y gabán á medida por 90 pesetas.  
Se admiten géneros para la confección.  
Precios económicos.

(Frente á la «FAVORITA»)



**GRESHAM**

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPAÑIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	1900.—Ptas.	191.934.570
	1910.— »	261.650.244

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas, Ptas. 669.127.825

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de  
la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro é Inspección de  
las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES  
Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES  
(edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA  
Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID  
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones (Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,  
Bilbao: Gran Vía, 18,  
y Agencias en: Málaga: Marqués de Larios, 4,  
Cáceres: Plaza Mayor, 49.

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros



RELOJERÍA DE

**Cipriano Bonilla Guijo**

SÁNCHEZ OCAÑA, 52.—BÉJAR

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al públi-  
co en general un inmenso y variado surtido de relojes de diversas clases y precios, infi-  
nidad de novedades en extraplanos y relojes de señora, como también en relojes de pared,  
y despertadores variadísimos á precios asombrosos.

Se hace toda clase de composturas, por difíciles que éstas sean, á precios reducidos.

Se admiten iguales anuales de relojes de pared, á precios también económicos.

No comprar sin visitar este establecimiento, y os convenceréis de los precios ventajo-  
sos que tiene.

NO CONFUNDIRSE

SÁNCHEZ OCAÑA, 52.—BÉJAR

**Juan Manuel Dávila**

conocido fabricante de chocolates de esta  
ciudad, pone en conocimiento de cuantas  
personas deseen elaborar dicho artículo en  
su domicilio, que ha adquirido una nueva y  
perfeccionada máquina, con la que puede  
ofrecer excelente molienda y limpieza es-  
merada en la fabricación del mismo.

SÁNCHEZ OCAÑA, 44

junto á la Relogería de D. Enrique Jiménez.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

**SE VENDE**

MEDIO PISO PRINCIPAL de la casa número 3 de  
la calle del 28 de septiembre.

Consta de una sala grande, con dos alcobas; otra  
más pequeña, también con dos dormitorios; amplia  
cocina y despensa.

Se vende con los plomos del desván.  
Informes en nuestra Redacción.

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_